

Plan de Formación Ciudadana 2024



Índice

☉ IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	1.
☉ MARCO NORMATIVO.....	2.
☉ PRESENTACIÓN Y CONTEXTO EDUCATIVO	3.
☉ FOCOS DEL PLAN	4.
☉ PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA Y PEI	5.
☉ OBJETIVOS	6.
☉ PLAN DE ACTIVIDADES	7.
☉ PLANES QUE SE ARTICULAN CON PFC	8.

Identificación del Establecimiento

Tipo de establecimiento	Particular Pagado
RBD	14334-0
Niveles de enseñanza	Párvulario, Básico y Medio
Dirección	Guardiamarina Riquelme s/n, población Allard
Comuna	Viña del Mar
Nombre director	Pablo Lubascher Correa
Correo electrónico del director	pablolubascher@capellanpascal.cl
Nombre encargado de convivencia escolar	Sebastián Gómez Campos
Correo electrónico del encargado de convivencia escolar	sebastiangomez@capellanpascal.cl
Teléfono	32 2546520

Marco Normativo

- **Ley General de Educación (N° 20.370 de 2010).**
- **Ley N° 20.911.**
- **Constitución Política de la República de Chile.**
- **Ley de Inclusión Escolar (N° 20.845 de 2015).**
- **Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (Ley N° 20.529 de 2011).**
- **Circulares y normativa de la Superintendencia de Educación.**

Presentación y contexto educativo

El Plan de Formación Ciudadana es de vital importancia en la reflexión que como comunidad educativa podemos hacer sobre los ciudadanos que queremos formar. Vivimos tiempos desafiantes. La penetración y la masificación de los dispositivos móviles han ido redefiniendo la forma en que nos comunicamos, estudiamos y nos relacionamos entre nosotros; el cambio climático ha generado un impacto profundo en nuestro contexto social y natural; los distintos fenómenos sociales que afrontamos como país exigen la participación de ciudadanos dispuestos a colaborar e innovar de manera responsable y respetuosa con los otros y con la naturaleza.

El Colegio Capellán Pascal cuenta con diversas instancias formativas y académicas que aseguran el cumplimiento de los objetivos generales de su Plan de Formación Ciudadana, potenciando la participación y el sentido de pertenencia de sus estudiantes, brindándoles de esta manera la posibilidad de desarrollarse integralmente y así adquirir las habilidades necesarias para ejercer un liderazgo respetuoso, honesto y responsable en nuestra sociedad.

Focos del presente Plan.

- **Avanzar en la participación e involucramiento de la comunidad educativa en la formación ciudadana.**
- **Generar acciones que respondan a la necesidad de establecer el vínculo con el entorno y la comunidad local.**
- **Abordar la formación ciudadana desde el currículum.**

Plan de Formación Ciudadana en el Proyecto Educativo Institucional

Nuestra misión institucional se hace vida en las acciones concretas contenidas en este Plan:

A. Visión:

Constituirse en una comunidad educativa formadora de líderes fundamentada en la triada Dios, Patria y Familia, dependiente de la Armada de Chile, que busca entregar a los hijos de servidores navales una reconocida excelencia académica y formación valórica.

B. Misión:

“Ser una comunidad educativa integradora, de orientación cristiano católica, al servicio de los hijos del personal de la Armada de Chile, por ello, abierta a la rotativa constante de estudiantes, donde la excelencia académica, científico-humanista y la formación en las virtudes de la responsabilidad, honestidad y respeto, sean el medio por el cual nuestros alumnos desarrollen su vocación de vida, para ejercer liderazgo en la sociedad”.

C. Marco valórico: El Colegio Capellán Pascal se construye sobre la base de tres valores fundamentales: Dios, Patria y Familia. Estos sostienen nuestra misión institucional, la que buscamos alcanzar a través del cultivo de las virtudes de la honestidad, responsabilidad y respeto, las cuales se intencionan por medio de diversas instancias que potencian la participación, servicio, solidaridad y pertenencia.

Objetivos

Objetivo General:

Brindar a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.

Objetivos Específicos:

- 01** Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella.
- 02** Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- 03** Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- 04** Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- 05** Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- 06** Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- 07** Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- 08** Fomentar una cultura de la honestidad, la probidad y la solidaridad.

Plan de Actividades según ámbito de acción

1. Planificación Curricular:

a) Formación ciudadana:

Descripción	Planificación curricular en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
Tiempo	Año Escolar
Responsable	Profesores de Asignatura
Nivel(es) educativo(s)	Todo el colegio
Objetivos	1-2-3-4

b) Ciudadanía Digital:

Descripción	Planificación curricular en la asignatura de Tecnología.
Tiempo	Año Escolar
Responsable	Profesores de Asignatura
Nivel(es) educativo(s)	3° Básico a II° Medio
Objetivos	2-6-7-8

Descripción	ACLE de Robótica
Tiempo	Año Escolar
Responsable	Profesores de Asignatura
Nivel(es) educativo(s)	Ciclos Básico y Medio.
Objetivos	2-6

Descripción	ACLE de Debate
Tiempo	Año Escolar
Responsable	Profesores de Asignatura
Nivel(es) educativo(s)	Ciclo Medio.
Objetivos	1-2-4-5-6-7-8

Descripción	Planificación curricular en la asignatura de Orientación.
Tiempo	Julio
Responsable	Equipo de Psicoorientación/Profesores Jefes
Nivel(es) educativo(s)	Todo el colegio
Objetivos	1-2-7-8

2. Participación:

a) Centro de Alumnos:

Descripción	Constitución de listas de estudiantes de E. Media que se asocian libremente para la formación de un Centro de Alumnos. Campaña de Difusión a todos los cursos. Votación informada para todos los estudiantes desde 4° básico hasta IV° Medio. Liderazgo estudiantil.
Tiempo	Año Escolar
Responsable	Asesor CEAL
Nivel(es) educativo(s)	Todo el colegio
Objetivos	5-6-7-8

b) Programa de Hitos Sociales:

Descripción	Desarrollo de distintas iniciativas solidarias en beneficio de familias y comunidades vulnerables.
Tiempo	Mayo – Agosto – Julio – Octubre
Responsable	Coordinador(a) de Acción Social.
Nivel(es) educativo(s)	II°, III° y IV° Medio
Objetivos	2-4-5-8

c) Comité de Convivencia Escolar:

Descripción	Comité que cuenta con la participación de integrantes de todos los estamentos de la comunidad educativa, cuyo propósito es monitorear y promover la sana convivencia en el colegio.
Tiempo	Año Escolar
Responsable	Encargado de Convivencia Escolar
Nivel(es) educativo(s)	Todo el colegio
Objetivos	2-5-6-7-8.

3. Conmemoración y pertenencia

Descripción	<ul style="list-style-type: none">- Actos Cívicos quincenales- Ceremonia Aniversario- Mes del Mar y Glorias Navales- Día de la Convivencia Escolar- Día de la Solidaridad- Fiestas Patrias
Tiempo	Año Escolar
Responsable	Vicerrectoría y Jefatura de Formación
Nivel(es) educativo(s)	Todo el colegio
Objetivos	1-2-3-4-5-6-7-8

Planes que se articulan con el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

- **Plan de Gestión de la Convivencia Escolar**
- **Planes y Programas propios de la Asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.**
- **Plan de Hitos Formativos**
- **Plan de Ciudadanía Digital**
- **Plan de Asignatura de Orientación**



COLEGIO CAPELLÁN PASCAL



Área de Formación